

## ACTA 015 del año 2019

### CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LCI FUNDACIÓN TECNOLÓGICA

En la sede de la Fundación LCI, ubicada en la Carrera 13 # 75-74 en Bogotá DC, Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del 2019, siendo las 8:00 horas de Colombia, se llevó a cabo a través de video conferencia entre las ciudades de Bogotá Colombia y Montreal Canadá (Parágrafo del art. 18 de los Estatutos) la reunión ordinaria del Consejo Superior de LCI FUNDACIÓN TECNOLÓGICA con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

#### Miembros:

- MIEMBRO FUNDADOR:  
CLAUDE MARCHAND, de nacionalidad Canadiense identificado con pasaporte Canadiense N° QA681778, como representante del Miembro Fundador ESCUELA INTERNACIONAL DE DISEÑO Y COMERCIO LASALLE COLLEGE SAS., NIT 830040516-0.
- MIEMBRO HONORARIO:  
GERMÁN VILLEGAS G, de nacionalidad Colombiana identificado con cédula de ciudadanía N° 16.774.743, como Secretario General y Miembro Honorario (Artículo 11 y 15 de los Estatutos).
- PAULA PEROTTI, de nacionalidad Argentina identificada con cédula de extranjería N° 284217, como Rectora de la Fundación Tecnológica LCI y Presidente de este organismo.

Todos los participantes asistieron atendiendo la convocatoria enviada por la señora PAULA PEROTTI, presidente de este Consejo mediante correo electrónico del 20 de abril de 2019. (Parágrafo del art.18 de los Estatutos)

Actúa como Secretario de esta reunión GERMÁN VILLEGAS G, como Secretario General de LCI

A continuación el Consejo aprobó el siguiente orden del día para esta reunión:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del presupuesto de rentas y gastos para el año 2020.
3. Aprobación calendario académico 2020.
4. Nombramiento Rector y Representante Legal

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1° Verificación de quórum.

Al constatarse que se encuentran presentes en esta reunión el 100% de los miembros, se estableció que se podía constituir el Consejo Superior con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

##### 2. Presentación y aprobación del presupuesto de rentas y gastos para el año 2020

La señora Paula Perotti presentó a consideración de los miembros del consejo el presupuesto para el 2020, documento que se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Una vez analizadas las cifras, todos los miembros del Consejo de manera unánime aprobaron el presupuesto.

### **3. Aprobación calendario académico 2020.**

Previa consideración del Consejo Académico, el Consejo Superior evalúa y aprueba por unanimidad el Calendario Académico correspondiente al año 2020.

### **4. Nombramiento Rector y Representante Legal**

JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.497.823, como Rector y representante legal de LCI Fundación Tecnológica, solicita retirarse de su cargo por razones personales que le impiden continuar al frente de la Institución y propone el nombre de ANGELA LILIANA MELO CORTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.742.873 de Ibagué, como Rectora y representante legal de LCI Fundación Tecnológica, quien cumple las condiciones definidas en el artículo 33 de los Estatutos en cuanto a ser mayor de edad, acreditar experiencia en actividades directivas, empresariales o académicas no inferior a cinco (5) años y poseer título profesional.

En consecuencia, Con excepción de la señora Paula Perotti, quien se abstuvo de votar la presente elección por razones estatutarias, todos los miembros del consejo de manera unánime aprobaron el nombramiento de ANGELA LILIANA MELO CORTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.742.873 de Ibagué, como Rectora y representante legal de LCI Fundación Tecnológica, a partir del día tres (3) de febrero y hasta el día primero (1) de junio de 2020, momento a partir del cual retornará al cargo el Dr. JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES.

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto por tratar, se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del día 26 del mes de noviembre de 2019.

(Original firmado)  
Firma de la Presidente  
**PAULA PEROTTI**



Firma del Secretario  
**GERMÁN VILLEGAS G.**